

**PROGRAMACIÓN LOMLOE. LATÍN 4º ESO. CURSO 2025-2026**

Competencia Específica (CES)	Competencias clave (CC) del perfil de salida(PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento de Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios de Calificación	Ponderación
<b>CE1</b> Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	<b>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1</b>	<b>CE1.1</b> Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	Escala de observación	A1, A2,A3, A5, A8	100 %	0,5 puntos
		<b>CE1.2</b> Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	Escala de observación	A1,A4,A6	100 %	0,5 puntos
		<b>CE1.3</b> Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	Escala de observación Prueba escrita	A7	40% 60%	1 punto
<b>CE2</b> Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	<b>CP2, CP3, STEM1, CE3</b>	<b>CE2.1</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	Escala de observación Prueba escrita	B1	40% 60%	0,25 puntos
		<b>CE2.2</b> Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	Escala de observación Prueba escrita	B3, B8, B9, B11	40% 60%	0,25 puntos
		<b>CE2.3</b> Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	Escala de observación Prueba escrita	B2, B4, B7, B10, B12	40% 60%	0,5 puntos

		<b>CE2.4</b> Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	Escala de observación Prueba escrita	B5, B6 60%	40% 60%	1 punto
<b>CE3</b> (Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental).	<b>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1</b>	<b>CE3.1</b> Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	Escala de observación	C6	100 %	0,5 puntos
		<b>CE3.2</b> Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	Escala de observación Prueba escrita	C6 60%	40% 60%	0,5 puntos
		<b>CE3.3</b> Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	Escala de observación Prueba escrita	C6 60%	40% 60%	1 punto
<b>CE4</b> (Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje).	<b>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1</b>	<b>CE4.1</b> Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	Escala de observación Prueba escrita	C1, C2, C3, C4, C5, C7, C8,C10 60%	40% 60%	1 punto
		<b>CE 4.2</b> Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	Escala de observación Prueba escrita	C6 60%	40% 60%	0,75 puntos

		<b>CE 4.3</b> Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	Escala de observación	C9	100 %	0,25 puntos
<b>CE 5</b> Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	<b>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2</b>	<b>CE5.1</b> Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	Escala de observación Prueba escrita	D1, D2 60%	40% 60%	0,75 puntos
		<b>CE 5.2</b> Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	Escala de observación Prueba escrita	D3, D4, D8 60%	40% 60%	0,75 puntos
		<b>CE 5.3</b> Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	Trabajo	D5, D6, D7	100 %	0,5 puntos

## TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES FORMATIVAS	TEMAS	Saberes básicos
<b>UF1</b> 15/09/2025- 11/12/2025 37 SESIONES	<b>TEMA 1</b> <b>CARTHAGO NOVA</b>	A1.1, A1.2, A2,A.3, A4, A5, A6, A7, A8 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C4.1, C5, C6, C7, C8, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	<b>TEMA 2</b> <b>ARQUA</b>	A1.1, A1.2, A2,A.3, A4, A5, A6, A7, A8 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C4.1, C5, C6, C7, C8, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	<b>TEMA 3</b> <b>MURUS CIRCUM OPPIDUM</b>	A1.1, A1.2, A2,A.3, A4, A5, A6, A7, A8 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C4.1, C5, C6, C7, C8, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
<b>UF2</b> 15/12/2025- 18/03/2026 32 SESIONES	<b>TEMA 4</b> <b>AULAEUM DECENDIT, FABULA INCIPIT!</b>	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8 ,C9, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	<b>TEMA 5</b> <b>FORTUNA PROPITIA</b>	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8 ,C9, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	<b>TEMA 6</b> <b>MUNUS GLADIATORIUM</b>	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8 ,C9, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8

UF3 23/03/2026- 22/06/2026 34 SESIONES	TEMA 7 ISIDIS TEMPLUM	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C4.3, C4.4, C5, C6, C7, C8 ,C9, C10 D1.1, D1.2, D.1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 8 DIVUS AUGUSTUS	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C4.3, C4.4, C5, C6, C7, C8 ,C9, C10 D1.1, D1.2, D.1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8

## METODOLOGÍA

La acción docente en la materia de Latín tendrá en especial consideración las recomendaciones que propone el currículum:

1. *En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se proponen la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, ... :*

Será, a la par que inevitable, necesaria la interdisciplinariedad con materias como son Historia o Lengua española y Literatura.

*El desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus intereses:*

Se realizarán ejercicios y actividades en cada uno de los bloques de contenidos de que consta la materia, que serán realizados por el alumno en clase o en casa y corregidos posteriormente mediante una puesta en común con el resto del grupo.

2. *La enseñanza de la lengua, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar ...*

Creemos muy importante la contribución del Latín a la adquisición de saberes básicos de asignaturas lingüísticas, como son la propia Lengua española, como se ha dicho arriba, así como otras lenguas modernas objeto de estudio por parte del alumnado.

3. *Al centrar la materia de Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, originales o por medio de traducciones, constituyan la base ...*

Cada UD está diseñada de manera que se parte de un texto introductorio adaptado en el que aparecerán progresivamente los elementos gramaticales objeto de estudio, pero que, además, versarán sobre los contenidos de cultura y civilización.

4. *Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa ...*

5. *La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, ...*

6. *El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ...*

7. *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte de la propuesta curricular...*

8. *Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, ...*

Además de los ejercicios que acompañan a cada uno de los bloques temáticos de que consta cada UD, se les pedirá a los alumnos y alumnas la realización de trabajos de investigación en equipo sobre cada uno de los museos y centros de interpretación que van apareciendo en las distintas UUDD. Igualmente, se realizarán visitas organizadas como actividades complementarias desde el propio centro educativo, o se les cominará a realizar la visita por su propia cuenta, para recabar y obtener más información.

9. *Compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.*

10. *Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser disociados, es necesaria la integración de cultura y lengua...*

11. *Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, ...*

*12. En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más...*

Como se ha dicho arriba, cada UD didáctica está introducida por un texto adaptado, que, además de desarrollar el contenido lingüístico correspondiente, trata el tema de cultura y civilización correspondiente.

*13. En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.*

### **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos .Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

### **INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
- Prueba escrita: Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UUDD.
- Trabajos: textos expositivos escritos apoyados por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.

- b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.
- c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.
- d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.
- e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:  
0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.  
1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.  
4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.  
5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.  
7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.  
9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

## **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

### **2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de “SUFICIENTE-cinco” (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba

no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

## **2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA**

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

### **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

#### **1. Ajuste de la programación docente.**

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

#### **2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:**

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

#### **3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:**

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

#### **MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

- a) Material diseñado por el propio Departamento, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

#### **SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS**

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento, corresponderán a las unidades didácticas del archivo diseñado por el propio Departamento. La secuenciación de estas unidades se establece así:

1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 1-3.

2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 4-6.

3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 7-8.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**Actividad 1: XI Muestra de Teatro Clásico Grecolatino (IES SAAVEDRA FAJARDO):** Se realizará el día 17 de febrero de 2026 y ocupará toda la jornada lectiva, pues habrá que desplazarse a Murcia para asistir a la representación que tendrá lugar en el teatro Romea. Las profesoras responsables serán Lucía Alcaraz y Carmen Izquierdo (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura).

**Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano.** Se realizará el día 17 de marzo de 2026 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. La profesora responsable será Lucía Alcaraz.

## MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

En la materia de Latín la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.
- e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.

**PROGRAMACIÓN LOMLOE. PERVIVENCIA CLÁSICA Y MITOLOGÍA 2ºBACH. CURSO 2025-2026**

<b>Competencia Específica (CES)</b>	<b>Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)</b>	<b>Criterio de Evaluación (CEV)</b>	<b>Saberes Básicos (SB)</b>	<b>Instrumentos de Evaluación (IE)</b>	<b>Criterios de Calificación (CC)</b>	<b>Ponderación</b>
<p><b>CE1</b> Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>	<b>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA5</b>	<p><b>1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</b></p> <p><b>1.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, de forma guiada, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</b></p> <p><b>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</b></p>	<p>A. Lenguas clásicas etimologías, tópicos literarios grecolatinos en nuestra cultura actual. Ciencia y tecnología.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto
<p><b>CE2</b> Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<b>CCL4, CCEC1, CCEC2</b>	<p><b>2.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</b></p> <p><b>2.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</b></p>	<p>B. Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto
				<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto

		<b>2.3. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura grecolatina como fuente de inspiración.</b>	B. Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.	- Observación	100 %	0,5 puntos
<b>CE3</b>  Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	<b>CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1</b>	<b>3.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita	50% 10% 40%	1 punto
		<b>3.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencia veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	- Observación	100 %	0,5 puntos
		<b>3.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	-Trabajo	100 %	1 punto

<p><b>CE4</b>  Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p><b>CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p><b>4.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	<p>1 punto</p>
		<p><b>4.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Trabajo</p>	<p>100 %</p>	<p>0,5 puntos</p>
		<p><b>4.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	<p>1 punto</p>

TEMPORALIZACIÓN:

UNIDADES FORMATIVAS	Saberes básicos
<p><b>UF1</b> 15/09/2025- 11/12/2025 37 SESIONES</p> <p><b>GRECIA</b></p>	<p><b>A1, A3, A4, A5, A8</b> <b>B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5</b> <b>D1, D4, D5, D7</b></p>
<p><b>UF2</b> 15/12/2025- 18/03/2026 32 SESIONES</p> <p><b>ROMA</b></p>	<p><b>A2, A3, A4, A6, A7</b> <b>B1, B2, B3, B4, B6, B7</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5</b> <b>D2, D3, D5, D6</b></p>
<p><b>UF3</b> 23/03/2026- 22/06/2026 34 SESIONES</p> <p><b>PERVIVENCIA</b></p>	<p><b>A2, A3, A4, A5</b> <b>B1, B2, B3, B4, B6, B7</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5</b> <b>D1, D2</b></p>

## METODOLOGÍA

Esta materia tiene un carácter propedéutico y multidisciplinar. Dada su diversidad de contenidos, complementa a cualquier modalidad de Bachillerato, ofrece una sólida base para el estudio de cualquier carrera universitaria y a través de los firmes fundamentos humanísticos, capacita al alumnado para afrontar con madurez su futura vida profesional y desempeño cívico.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto, la acción docente en la materia de Pervivencia Clásica y Mitología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Una metodología activa que permita al alumno trasponer a su día a día y a su entorno los saberes básicos aprendidos en esta materia, es la más efectiva y eficiente para hacer de nuestros alumnos personas preparadas afrontar mejor los retos que les plantea su futuro.
- Igualmente, una metodología ABP (aprendizaje basado en problemas) permitirá lo que se denomina “deconstrucción”, es decir, perseguir que el alumnado construya su teoría, su propia reflexión sobre un tema. El ABP es un modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo en el alumnado de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar su desempeño como individuo y como estudiante. Esta estrategia inicia al alumnado en los trabajos de investigación y su finalidad es provocarles la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Pocas materias como esta capacitan al alumno en la adquisición de todas y cada una de las competencias clave. Se pretende un desarrollo absolutamente abierto de los saberes básicos a través de estudios monográficos de investigación y proyectos colaborativos.
- No hay que olvidar que la vertiente lingüística de esta la materia en la etapa del Bachillerato está sin duda orientada al léxico clásico y su evolución hasta llegar a las lenguas romances. La familiarización con las lenguas latina y griega ha de hacerse a través del estudio de un vocabulario, y sus ecos en las lenguas actuales, sean o no romances, y a ello colabora, sin duda alguna, el método del portafolio. El portfolio es un método muy efectivo para mejorar la lectoescritura del alumnado.
- El alumnado necesita para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría del alumnado presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los saberes básicos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumnado, valorada por la sociedad actual.
- Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea.

De este modo, la materia de Pervivencia Clásica y Mitología ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su Perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI. Se aplicará, por tanto, una metodología activa con un enfoque eminentemente práctico y significativo. La realización de talleres, la realización de proyectos colaborativos -no solo regionales, sino también nacionales y europeos-, el uso de las Nuevas Tecnologías y de juegos, la asistencia a representaciones teatrales griegas y latinas, o incluso la formación de un grupo de teatro, ayudarán a que esta materia sea atractiva y mejore la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos. Se pretende que el alumno descubra en qué medida sigue estando presente el mundo grecolatino en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

### **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos .Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

### **INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
- Prueba escrita: Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UUDD.
- Cuaderno: Que se irá revisando a lo largo del trimestre.
- Trabajos: Textos expositivos escritos apoyados por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.

b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.

c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.

d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.3. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de “SUFICIENTE-cinco” (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

## **2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA**

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

## **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

### **1. Ajuste de la programación docente.**

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

### **2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:**

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

### **3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:**

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.

- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

#### **MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

- a) Material diseñado por el propio Departamento, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**Actividad 1: XI Muestra de Teatro Clásico Grecolatino (IES SAAVEDRA FAJARDO):** Se realizará el día 17 de febrero de 2026 y ocupará toda la jornada lectiva, pues habrá que desplazarse a Murcia para asistir a la representación que tendrá lugar en el teatro Romea. Las profesoras responsables serán Lucía Alcaraz y Carmen Izquierdo (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura).

**Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano.** Se realizará el día 17 de marzo de 2026 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. La profesora responsable será Lucía Alcaraz.

#### **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.**

En esta materia la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.

b) La graduación de las actividades.

c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.

d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.

e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.

**PROGRAMACIÓN LOMLOE. HERENCIA Y MITOLOGÍA CLÁSICAS 1º BACH. CURSO 2025-2026**

<b>Competencia Específica (CES)</b>	<b>Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)</b>	<b>Criterio de Evaluación (CEV)</b>	<b>Saberes Básicos (SB)</b>	<b>Instrumentos de Evaluación (IE)</b>	<b>Criterios de Calificación (CC)</b>	<b>Ponderación</b>
<p><b>CE1</b> Conocer los aspectos básicos de los étimos griegos y latinos, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>	<b>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA5</b>	<p><b>1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</b></p> <p><b>1.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, de forma guiada, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</b></p> <p><b>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</b></p>	<p>A. Lenguas clásicas etimologías, tópicos literarios grecolatinos en nuestra cultura actual. Ciencia y tecnología.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto
<p><b>CE2</b> Leer, interpretar y comentar textos grecolatinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<b>CCL4, CCEC1, CCEC2</b>	<p><b>2.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios griegos y latinos de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</b></p> <p><b>2.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos y latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</b></p>	<p>B. Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto
				<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	1 punto

		<b>2.3. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura grecolatina como fuente de inspiración.</b>	B. Mitología, dioses y héroes grecolatinos. Sus ecos en nuestro entorno.	- Observación	100 %	0,5 puntos
<b>CE3</b>  Analizar las características de las civilizaciones griega y latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo grecorromano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	<b>CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1</b>	<b>3.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita	50% 10% 40%	1 punto
		<b>3.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencia veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	- Observación	100 %	0,5 puntos
		<b>3.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de las civilizaciones griega y romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</b>	C. Arte clásico.Historia y patrimonio.	-Trabajo	100 %	1 punto

<p><b>CE4</b>  Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de las civilizaciones griega y latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p><b>CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b></p>	<p><b>4.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de las civilizaciones griega y latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	<p>1 punto</p>
		<p><b>4.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Trabajo</p>	<p>100 %</p>	<p>0,5 puntos</p>
		<p><b>4.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado grecorromano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</b></p>	<p>D. Vida cotidiana y conciencia cívica política e instituciones.</p>	<p>- Cuaderno - Obsevación - Prueba escrita</p>	<p>50% 10% 40%</p>	<p>1 punto</p>

TEMPORALIZACIÓN:

UNIDADES FORMATIVAS	Saberes básicos
<p><b>UF1</b> 15/09/2025- 11/12/2025 37 SESIONES</p> <p><b>GRECIA</b></p>	<p><b>A1, A2, A4, A5, A7</b> <b>B1, B2, B3, B4, B5, B6</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5, C6</b> <b>D1, D2, D3, D4, D5</b></p>
<p><b>UF2</b> 15/12/2025- 18/03/2026 32 SESIONES</p> <p><b>ROMA</b></p>	<p><b>A3, A4, A5, A6, A9</b> <b>B1, B2, B3, B4, B5, B6</b> <b>C1,C2, C3, C4, C5, C6</b> <b>D1, D2, D3, D5</b></p>
<p><b>UF3</b> 23/03/2026- 22/06/2026 34 SESIONES</p> <p><b>PERVIVENCIA</b></p>	<p><b>A4, A5</b> <b>B1, B2, B3, B4, B5, B6</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5, C6</b> <b>D1, D2, D3, D5</b></p>

## METODOLOGÍA

Esta materia tiene un carácter propedéutico y multidisciplinar. Dada su diversidad de contenidos, complementa a cualquier modalidad de Bachillerato, ofrece una sólida base para el estudio de cualquier carrera universitaria y a través de los firmes fundamentos humanísticos, capacita al alumnado para afrontar con madurez su futura vida profesional y desempeño cívico.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del decreto, la acción docente en la materia de Herencia y Mitología Clásicas tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Una metodología activa que permita al alumno trasponer a su día a día y a su entorno los saberes básicos aprendidos en esta materia, es la más efectiva y eficiente para hacer de nuestros alumnos personas preparadas afrontar mejor los retos que les plantea su futuro.
- Igualmente, una metodología ABP (aprendizaje basado en problemas) permitirá lo que se denomina “deconstrucción”, es decir, perseguir que el alumnado construya su teoría, su propia reflexión sobre un tema. El ABP es un modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo en el alumnado de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar su desempeño como individuo y como estudiante. Esta estrategia inicia al alumnado en los trabajos de investigación y su finalidad es provocarles la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Pocas materias como esta capacitan al alumno en la adquisición de todas y cada una de las competencias clave. Se pretende un desarrollo absolutamente abierto de los saberes básicos a través de estudios monográficos de investigación y proyectos colaborativos.
- No hay que olvidar que la vertiente lingüística de esta la materia en la etapa del Bachillerato está sin duda orientada al léxico clásico y su evolución hasta llegar a las lenguas romances. La familiarización con las lenguas latina y griega ha de hacerse a través del estudio de un vocabulario, y sus ecos en las lenguas actuales, sean o no romances, y a ello colabora, sin duda alguna, el método del portafolio. El portfolio es un método muy efectivo para mejorar la lectoescritura del alumnado.
- El alumnado necesita para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría del alumnado presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los saberes básicos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumnado, valorada por la sociedad actual.
- Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea.

De este modo, la materia de Herencia y Mitología Clásicas ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su Perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI. Se aplicará, por tanto, una metodología activa con un enfoque eminentemente práctico y significativo. La realización de talleres, la realización de proyectos colaborativos -no solo regionales, sino también nacionales y europeos-, el uso de las Nuevas Tecnologías y de juegos, la asistencia a representaciones teatrales griegas y latinas, o incluso la formación de un grupo de teatro, ayudarán a que esta materia sea atractiva y mejore la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos. Se pretende que el alumno descubra en qué medida sigue estando presente el mundo grecolatino en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

### **CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos .Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

### **INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
- Prueba escrita: Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UUDD.
- Cuaderno: Que se irá revisando a lo largo del trimestre.
- Trabajos: Textos expositivos escritos apoyados por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.

b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.

c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.

d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.3. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de “SUFICIENTE-cinco” (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

## **2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA**

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

## **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

### **1. Ajuste de la programación docente.**

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

### **2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:**

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

### **3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:**

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.

- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

#### **MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

- a) Material diseñado por el propio Departamento, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**Actividad 1: XI Muestra de Teatro Clásico Grecolatino (IES SAAVEDRA FAJARDO):** Se realizará el día 17 de febrero de 2026 y ocupará toda la jornada lectiva, pues habrá que desplazarse a Murcia para asistir a la representación que tendrá lugar en el teatro Romea. Las profesoras responsables serán Lucía Alcaraz y Carmen Izquierdo (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura).

**Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano.** Se realizará el día 17 de marzo de 2026 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. La profesora responsable será Lucía Alcaraz.

#### **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.**

En esta materia la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

#### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.

b) La graduación de las actividades.

c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.

d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.

e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.

**PROGRAMACIÓN LOMLOE. LATÍN I BACH. CURSO 2025-2026**

<b>Competencia Específica (CES)</b>	<b>Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)</b>	<b>Criterio de Evaluación (CEV)</b>	<b>Saberes Básicos (SB)</b>	<b>Instrumentos de Evaluación (IE)</b>	<b>Criterios de Calificación (CC)</b>	<b>Ponderación</b>
<b>CE1</b> 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1, CCL2, CP2, SEM1, SEM2.	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>A. El texto comprensión y traducción.</p> <p>A. El texto comprensión y traducción.</p> <p>A. El texto comprensión y traducción.</p>	<p>- Cuaderno - Prueba escrita</p> <p>- Cuaderno - Prueba escrita</p> <p>-Observación</p>	<p>40%</p> <p>60%</p> <p>100 %</p>	<p>2 puntos</p> <p>2 puntos</p> <p>0,25 puntos</p>

		<p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas.</p>	<p>A. El texto comprensión y traducción.</p> <p>A. El texto comprensión y traducción.</p>	<p>- Observación</p> <p>- Observación</p>	<p>100 %</p> <p>100 %</p>	<p>0,5 puntos</p> <p>0,25 puntos</p>
<p><b>CE2</b></p> <p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>CP2, CP3, SEM1, CPSAA5.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>	<p>B. Plurilingismo.</p> <p>B. Plurilingismo.</p>	<p>- Cuaderno</p> <p>- Prueba escrita</p> <p>- Cuaderno</p> <p>- Prueba escrita</p>	<p>40%</p> <p>60%</p> <p>40%</p> <p>60%</p>	<p>0,75 puntos</p> <p>0,75</p>

		2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	B. Plurilingismo.	- Observación	100 %	0,25
		2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	B. Plurilingismo.	- Observación	100 %	0,25
<b>CE3</b> 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	CCL4, CCEC1, CCEC2.	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	C. Educación literaria.	- Cuaderno - Prueba escrita	40% 60%	0,30
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	C. Educación literaria.	- Cuaderno - Prueba escrita	40% 60%	0,3
		3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	C. Educación literaria.	- Cuaderno - Prueba escrita	40% 60%	0,3

		3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	C. Educación literaria.	- Observación	100 %	0,1
<b>CE4</b> 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	D. La antigua Roma.	- Cuaderno - Observación	40% 50%	0,5
		4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	D. La antigua Roma.	- Debate	100 %	0,25

		<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	D. La antigua Roma.	- Trabajo	100 %	0,25
<b>CE5</b> 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	E. Legado y patrimonio.	- Observación	100 %	0,25 puntos
			E. Legado y patrimonio.	- Trabajo	100 %	0,25 puntos
			E. Legado y patrimonio.	- Cuaderno - Prueba escrita	40% 60%	0,5 puntos

TEMPORALIZACIÓN:

UNIDADES FORMATIVAS	TEMAS	Saberes básicos
UF1 15/09/2025- 11/12/2025 50 SESIONES	CAPVT I DVM POLI ROTANTVR DVMQUE SOL CIRCVT ORBEM	A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.6, A1.7, A1.8, A1.9,A1.10 A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13 C1, C2, C3, C4, C5 D1.1,D1.2, D2, D3, D4.2,D5.1, D5.2, D5.3, D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D8.1, D8.2,D9, D10 E.1, E.2, E3.3.1,E4.1,E4.2, E4.3, E5.3, E7, E.10.1, E10.2, E11
	CAPVT II EST IN SECESSU LONGO LOCUS	A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.6, A1.7, A1.8, A1.9,A1.10 A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13 C1, C2, C3, C4, C5 D1.1,D1.2, D2, D3, D4.2,D5.1, D5.2, D5.3, D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D8.1, D8.2,D9, D10 E.1, E.2, E3.3.1,E4.1,E4.2, E4.3, E5.3, E7, E.10.1, E10.2, E11
	CAPVT III MOENIA IPSA SESE DEFENDEBANT	A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.6, A1.7, A1.8, A1.9,A1.10 A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13 C1, C2, C3, C4, C5 D1.1,D1.2, D2, D3, D4.2,D5.1, D5.2, D5.3, D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D8.1, D8.2,D9, D10 E.1, E.2, E3.3.1,E4.1,E4.2, E4.3, E5.3, E7, E.10.1, E10.2, E11
UF2 15/12/2025- 18/03/2026 42 SESIONES	CAPVT IV SED TAMEN ABSENTES PROSUNT PRO PRASENTIBUS	A1.5, A1.6, A1.11, A1.12 A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.7, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13 B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13 C1, C2, C3, C4, C6,C8, C9 D2.2, D2.3, D3, D4.1, D4.2,D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D7.2, D10 E3.3.1, E3.2,E4.3, E5.1, E5.2, E5.3, E6.1, E6.2, E7, E8, E9, E.10.3, E11

	<b>CAPVT V</b> NON IN CAMPO, NON IN FORO, NON IN CURIA	<b>A1.5, A1.6, A1.11, A1.12</b> <b>A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.7, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13</b> <b>B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13</b> <b>C1, C2, C3, C4, C6,C8, C9</b> <b>D2.2, D2.3, D3, D4.1, D4.2,D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D7.2, D10</b> <b>E3.3.1, E3.2,E4.3, E5.1, E5.2, E5.3, E6.1, E6.2, E7, E8, E9, E.10.3, E11</b>
<b>UF3</b> 23/03/2026- 28/05/2026 35 SESIONES	<b>CAPVT VI</b> "AB IOVE, MUSA PARENTES,..."  <b>CAPVT VII</b> CVINK	<b>A1.5, A1.6, A1.11, A1.12</b> <b>A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13</b> <b>B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9</b> <b>D3, D4.1, D4.2, D5.1, D5.2, D5.3, D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D7.2,D9, D10</b> <b>E3.1, E3,E4.3, E5.1, E5.2, E.10.3, E11</b>
		<b>A1.5, A1.6, A1.11, A1.12</b> <b>A2.1, A2.2, A2.3,A2.4,A2.5, A2.6, A2.8,A2.9,A2.10, A2.11 A2.12, A2.13</b> <b>B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12,B13</b> <b>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9</b> <b>D3, D4.1, D4.2, D5.1, D5.2, D5.3, D6.1, D6.2, D6.3, D7.1, D7.2,D9, D10</b> <b>E3.1, E3,E4.3, E5.1, E5.2, E.10.3, E11</b>

## METODOLOGÍA

La acción docente en la materia de Latín tendrá en especial consideración las recomendaciones que propone el currículum:

1. *En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se proponen la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, ... :*

Será, a la par que inevitable, necesaria la interdisciplinariedad con materias como son Historia o Lengua española y Literatura.

*El desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus intereses:*

Se realizarán ejercicios y actividades en cada uno de los bloques de contenidos de que consta la materia, que serán realizados por el alumno en clase o en casa y corregidos posteriormente mediante una puesta en común con el resto del grupo.

*2. La enseñanza de la lengua, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar ...*

Creemos muy importante la contribución del Latín a la adquisición de saberes básicos de asignaturas lingüísticas, como son la propia Lengua española, como se ha dicho arriba, así como otras lenguas modernas objeto de estudio por parte del alumnado.

*3. Al centrar la materia de Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, originales o por medio de traducciones, constituyan la base ...*

Cada UD está diseñada de manera que se parte de un texto introductorio en el que aparecerán progresivamente los elementos gramaticales objeto de estudio, pero que, además, versarán sobre los contenidos de cultura y civilización. Este texto original irá acompañado en cada unidad por un texto adaptado también relacionado con los contenidos culturales.

*4. Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa ...*

*5. La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, ...*

*6. El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)*  
...

*7. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte de la propuesta curricular...*

*8. Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, ...*

Además de los ejercicios que acompañan a cada uno de los bloques temáticos de que consta cada UD, se les pedirá a los alumnos y alumnas la realización de trabajos de investigación en equipo sobre cada uno de los museos y centros de interpretación que van apareciendo en las distintas UUDD. Igualmente, se realizarán visitas organizadas como actividades complementarias desde el propio centro educativo, o se les cominará a realizar la visita por su propia cuenta, para recabar y obtener más información.

*9. Compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.*

*10. Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser disociados, es necesaria la integración de cultura y lengua...*

11. Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, ...

12. En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más...

Como se ha dicho arriba, en cada UD didáctica habrá unos textos, que, además de desarrollar el contenido lingüístico correspondiente, tratarán el tema de cultura y civilización correspondiente.

13. En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

### CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos .Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

### INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- **Observación:** Estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
- **Prueba escrita:** Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UUDD.
- **Cuaderno del alumno:** Que deberá ser revisado al finalizar cada una de las UUDD.
- **Trabajos:** Textos expositivos escritos apoyados por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.

- **Debate:** Con este instrumento se evaluará el criterio 4.2

b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.

c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.

d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de “SUFICIENTE-cinco” (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes

indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

## **2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA**

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

## **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

### **1. Ajuste de la programación docente.**

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

### **2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:**

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

### **3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:**

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

### **MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

- a) Material diseñado por el propio Departamento, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

### **SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS**

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento, corresponderán a las unidades didácticas del archivo diseñado por el propio Departamento. La secuenciación de

estas unidades se establece así:

1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 1-3.

2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 4 y 5.

3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: unidades 6 y 7.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**Actividad 1: XI Muestra de Teatro Clásico Grecolatino (IES SAAVEDRA FAJARDO):** Se realizará el día 17 de febrero de 2026 y ocupará toda la jornada lectiva, pues habrá que desplazarse a Murcia para asistir a la representación que tendrá lugar en el teatro Romea. Las profesoras responsables serán Lucía Alcaraz y Carmen Izquierdo (Dpto. de Lengua Castellana y Literatura).

**Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano.** Se realizará el día 17 de marzo de 2026 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. La profesora responsable será Lucía Alcaraz.

#### **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.**

En la materia de Latín la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

#### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.
- e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.